

RESOLUCION No. 1.33-405
(DICIEMBRE 29 DE 2021)


“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY S.A E.S. P EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS HASTA MARZO 15 DE 2022.”

El Gerente de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP– ESPY S.A. ESP, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

- A. Que mediante Resolución No. 1.3.3-078 del 16 de marzo de 2021 se adoptó de manera definitiva el registro de las personas naturales y jurídicas que conforman el BANCO DE OFERENTES para los procesos contractuales de la ESPY SA ESP en la modalidad de solicitud privada de ofertas para el año 2021.
- B. Que el proceso de selección de las personas que conformarán el BANCO DE OFERENTES para los procesos contractuales que se lleven a cabo a partir del 03 de enero del año 2022 requiere como mínimo un tiempo de 60 días calendario para realizar convocatoria pública con amplia difusión y revisión de la documentación que alleguen las personas que estén interesadas en conformar dicho Banco de Oferentes.
- C. Que con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la empresa en el siguiente año fiscal que se inicia, se hace necesario contar con todos los elementos necesarios para no generar traumatismos especialmente en el proceso contractual de la entidad, cumpliendo con los principios de oportunidad, celeridad y eficacia.
- D. Que en mérito de lo aquí detallado, el Gerente de la ESPY S.A ESP en uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE

	RESOLUCIÓN FO-GE-01	Versión: 01
		Fecha: 11/10/2016
		Página 2 de 5

RESOLUCION No: 1.33-405
(DICIEMBRE 29 DE 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY S.A E.S. P EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS HASTA MARZO 15 DE 2022.”


ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar hasta el 15 de marzo de 2022 el registro de las siguientes personas naturales y jurídicas que conforman el **BANCO DE OFERENTES** para los procesos contractuales de la ESPY S.A E.S.P en la modalidad de solicitud privada de ofertas que está conformada así:

No	NOMBRE DE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE PERSONA JURIDICA	RAZÓN SOCIAL DE PERSONA JURÍDICA
1.	ENRIQUE LOURIDO CAICEDO	
2.	EDWARD ENRIQUE SALAMANCA ALVAREZ	EESALAMANCA S.A.S
3.	VLADIMIR CORREA CAMPO	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION ESPECIALIZADA EN SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIOS S.A.S
4.	DANIRO LOPEZ POSADA	INGEOCISA LTDA
5.	FRANCISCO PUERTA ROMERO	NEPTUNO PROYECTOS S.A.S
6.	FRANCISCO JAVIER LOPEZ	ABC INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S A S
7.	JAIME PUERTA ATEHORTUA	VIAS Y PROYECTOS S.A.S
8.	JAIME PUERTA ATEHORTUA	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES S.A.S
9.	JARVY ROMAN CANDELO	S.T INGENIEROS CONSTRUCTORES
10.	JAIME PUERTA ATEHORTUA	
11.	OLGA LUCIA CAICEDO GIRALDO	CS INGENIERIA S.A.S
12.	FERNANDO CASTRO SPADAFFORA	
13.	JAIME ANDRES CAMONA SUAREZ	CONSTRUYENDO POVENIR S.A.S
14.	JAIME ANDRES CARMONA SUAREZ	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S

RESOLUCION No. 1.33-405
(DICIEMBRE 29 DE 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY S.A E.S. P EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS HASTA MARZO 15 DE 2022.”

15.	JOHANA ANDREA POSADA	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA FENIX S.A.S
16.	IBARGUEN REYES AMARILDO	GRUPO IBARGUEN S.A.S
17.	PATRICIA GAMBOA OLIVEROS	KILOX S.A.S
18.	HECTOR FABIO MAYORGA MURIEL	2H INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S
19.	ENOC YESID OLAVE ZAPATA	CASTELLUM INGENIERIA S.A.S
20.	JAIME SANCHEZ RUIZ	
21.	VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FDE
22.	FABIAN VIVI MORALES	GRUPO QUIMBAYA S.A.S
23.	FABIAN VIVI MORALES	GRUPO QUIMBAYA INGENIERO S.A.S
24.	FABIAN VIVI MORALES	
25.	CARLOS ALBERTO ESGUERRA OVALLE	IMPORTADORA EL GRAN TORNILLO S.A
26.	VIVIANA MARIA SANCHEZ ESCOBAR	
27.	HUGO DURAN PEREZ	ANALISIS AMBIENTAL S.A.S
28.	HUGO DURAN PEREZ	COMPAÑÍA DE INGENIERIA SANITARIA-CODINSA SAS EN REORGANIZACION.
29.	OSCAR EDUARDO GALLEGO GONZALEZ	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OCCIDENTE S.A.S
30.	GUILLERMO RIVERA RAMOS	INGEOBRAS S.A.S EN REORGANIZACION
31.	JOSE ULISES ASPRILLA CARDENAS	
32.	JOSE ULISES ASPRILLA CARDENAS	EDIFICAMOS VIDA S.A.S

	RESOLUCIÓN FO-GE-01	Versión: 01
		Fecha: 11/10/2016
		Página 4 de 5

RESOLUCION No. 1.33-405
(DICIEMBRE 29 DE 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY S.A E.S. P EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS HASTA MARZO 15 DE 2022.”

33.	ADRIANA CIFUENTES MARTINEZ	CHRONOS INGENIERIA S.A.S
34.	CARLOS FERNEY MENESES MORA	DEFENDER ENVIRONMENT S. A
35.	ISABEL CRISTINA POSSO MUÑOZ	GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S
36.	ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES SARRIA	
37.	JAIME ALEXIS RAMIREZ HOYOS	AWACROM LTDA
38.	JAIME WILSON VELANDIA GRAJALES	B&C BIOSCIENCES S.A.S
39.	LEINYS SEFERINA PORTOCARRERO BANGUERA	WM GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S
40.	RAMIRO RAYO QUIÑONES	
41.	WILLIAN MARIO PORTOCARRERO BANGUERA	
42.	BEATRIZ ROJAS DE GIRONZA	EDUARDO GIRONZA L. INGENIERIA CIVIL S.A.S
43.	EDUARDO GIRONZA LOZANO	
44.	JOSE LEONARDO CORTES QUINTERO	
45.	JOSE LEONARDO CORTES QUINTERO	LCQ INGENIERIA S.A.S
46.	JAIME ANDRES CARMONA SUAREZ	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA ALFA Y OMEGA S.A.S
47.	JOSE GERSON SANDOVAL	

ARTICULO SEGUNDO: Publicar en la página web de la ESPY S.A E.S.P y en Cartelera Oficial de la ventanilla única la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y deroga todas las que le sean contrarias, envíese copia a las Subgerencias

RESOLUCION No. 1.33-405
(DICIEMBRE 29 DE 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL BANCO DE OFERENTES PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ESPY S.A E.S. P EN LA MODALIDAD DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS HASTA MARZO 15 DE 2022.”

Administrativa y Financiera, Comercial y Técnica y Operativa para su trámite respectivo.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho de la Gerencia de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A ESP – ESPY S.A ESP; a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de Dos Mil Veintiuno (2021).



JAIRO ALBERTO GONZALEZ OSPINA
Gerente

Elaboro: Dra. Angie Lorena Lara Grisales – Abogada contratación
Aprobó. Ing. Jairo Alberto González Ospina - Gerente
Copia: Carpeta Resoluciones

